TRADERCO S.A. "EN LIQUIDACION"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016)

Descripción del negocio y objeto social

Traderco S.A. fue constituida en el Ecuador, en el año 1992. Su principal actividad es venta al por mayor de vehículos automotores.

Resumen de las principales políticas de contabilidad

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre del 2006; ésta entidad de control ratificó posteriormente la adopción de las NIIF en el suplemento del Registro Oficial No 378 del 10 de julio del 2008 y mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G. DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía:

Caja y bancos

Representa el efectivo disponible y saldos en bancos locales y del exterior.

Cuentas por Cobrar

Han sido valuadas a su valor nominal.

Impuestos

La entidad registra los anticipos generados por impuesto a la renta del ejercicio de acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de compañías, así como los créditos tributarios por las retenciones que terceros le han efectuado durante el periodo fiscal.

Inventarios

Se expresan a su costo de adquisición valuados por el método promedio, los valores así determinados no exceden al valor neto de realización.

Activos fijos

Están expresados al costo inicial menos depreciación y pérdidas por deterioro acumulado.

Se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La depreciación se carga al gasto del periodo en curso.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se registran a su valor inicial y no generan intereses. Todas son de vencimiento corriente.

Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Capital Social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos son reconocidos en el estado de resultados, cuando se transfieren los beneficios y riesgos y es probable que beneficios económicos fluyan a la compañía y puedan confiablemente ser medidos.

1. Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar, es como sigue:

	<u>Diciembre 31</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar – Clientes	2'257.209,33	2′257.209,33

Las cuentas por cobrar y pagar comerciales, se originan principalmente por compra-venta de productos y servicios varios. Son consideradas de vencimiento corriente y no devengan interés ni cuentan con garantías específicas.

La administración considera que todas las cuentas por cobrar son recuperables al 31 de diciembre del 2014, por lo cual no se cree necesario realizar provisión para cuentas incobrables.

2. Impuestos

Corresponden a lo siguiente:

	Diciembre 31	
	<u>2017</u>	<u> 2016</u>
Retenciones en la fuente	319,37	319,37
Anticipo de impuesto a la renta	6.727.35	6.727,35
	7.046,72	7.046,72

3. Activos fijos

No registra activos fijos:

	Diciembre 31
2017	2016

Diciembre 31

4. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales, se componen de lo siguiente:

<u>Diciembre 31</u>	
2017	2016
353.697.89	353.697,89
<u>1′450.354,98</u>	1'449.314,10
1′804.052,87	1′803.011,99
	2017 353.697.89 1′450.354,98

Las cuentas por pagar, no generan intereses.

7. Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

El capital social autorizado de la compañía está dividido en 30.000 acciones de US\$ 0.04 valor nominal cada una.

Innal brought Econ. Lorena Domenech

LIQUIDADORA C.C. #0923509335 Manuel Pinillo Santo

CONTADOR

Ruc: 0912078094001